

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución en materia de juego.*

Expte. 12/15-JG.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica a la entidad Recreativos Macarena, S.L., con CIF B-91.006.114, la Resolución de 6 de julio de 2015, de la Secretaría General de Hacienda, relativa al recurso de alzada interpuesto frente a la Resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, recaída en el expediente sancionador núm. 41/6013/2013/M.

Sevilla, 24 de noviembre de 2015.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.